



RES. N° 056-SRT-2019
EXPTE. N° 20.395/18

Tartagal, 8 de marzo de 2019

VISTO:

El Acta de Proclamación, a fs 27 del expediente de referencia, por la que la Junta Electoral de la Escuela de Comunicación Social de Sede Regional Tartagal procede a proclamar a los candidatos electos por el Estamento de Estudiantes ante la Comisión Directiva de la mencionada Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que la proclamación de candidatos antes mencionada surge como resultado del Acto Eleccionario llevado a cabo en la Sede Regional Tartagal, el día 19 de diciembre de 2019.

Que corresponde convalidar lo actuado por la Junta Electoral de la Carrera de Comunicación Social de Sede Regional Tartagal y proceder a posesionar a los candidatos electos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- DESIGNAR, de acuerdo con lo expuesto en el Acta de Proclamación de la Junta Electoral de la Carrera de Comunicación Social, a fs 27 del expediente de referencia a:

REPRESENTANTES POR EL ESTAMENTO DE ESTUDIANTES:

- | | |
|------------------------------------|-------------------|
| - Titulares: CARLOS GUSTAVO BARNES | DNI N° 33.668.183 |
| CLAUDIO RAFAEL BAYÓN | DNI N° 36.556.526 |
| - Suplentes: JESÚS PEDRO JANUTOLO | DNI N° 40.788.814 |
| ENZO GÓMEZ | DNI N° 35.928.931 |

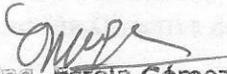
Gomez



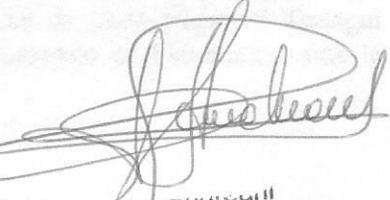
RES. N° 056-SRT-2019

ARTÍCULO 2- ELEVAR a la Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTÍCULO 3- COMUNIQUESE a los interesados y a quien corresponda.


ING. Estela Gómez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Prof. Gladys Rodríguez
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESOLVIÓ

ARTÍCULO 2- DESIGNAR, de acuerdo con lo expuesto en el Acta de Proclamación de la Junta Electoral de la Carrera de Comunicación Social, a la 17 del expediente de referencia

REPRESENTANTES POR EL ESTABLECIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

Dignos: CARLOS GUSTAVO BARNES
CLAUDIO RAFAEL BAYON

DNI N° 33.428.785
DNI N° 38.556.926

Suplentes: JESÚS PEDRO JANTOUI
ENZO GÓMEZ

DNI N° 40.758.211
DNI N° 35.928.511